

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023



Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
Para los años terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe sobre la auditoría de los estados financieros	1-4
Estados Financieros:	
Estados de Situación	5
Estados de Ingresos y Gastos	6
Estados de Economía Neta Comprensiva	7
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-48
Nota 1. <i>Organización y políticas de contabilidad más significativas</i>	
Nota 2. <i>Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico</i>	
Nota 3. <i>Normas de contabilidad que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América</i>	
Nota 4. <i>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido</i>	
Nota 5. <i>Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)</i>	
Nota 6. <i>Inversiones en valores</i>	
Nota 7. <i>Inversiones especiales</i>	
Nota 8. <i>Préstamos por cobrar en cartera, movimiento reserva y calidad crediticias</i>	
Nota 9. <i>Inversiones en entidades cooperativas</i>	
Nota 10. <i>Propiedad y equipo</i>	
Nota 11. <i>Otros activos</i>	
Nota 12. <i>Depósitos y certificados de depósito</i>	
Nota 13. <i>Cuentas por pagar y gastos acumulados</i>	
Nota 14. <i>Arrendamiento operacional con derecho a uso (ROU por siglas en inglés)</i>	
Nota 15. <i>Otros ingresos (excluyendo intereses)</i>	
Nota 16. <i>Plan de retiro</i>	
Nota 17. <i>Seguro colectivo de vida de acciones, préstamos y funeral</i>	
Nota 18. <i>Compromisos, contingencias e incertidumbres</i>	
Nota 19. <i>Justo valor de instrumentos financieros</i>	
Nota 20. <i>Instrumentos financieros de riesgo no reconocidos en el estado de situación</i>	
Nota 21. <i>Transacciones entre partes relacionadas</i>	
Nota 22. <i>Eventos subsiguientes</i>	
Información Suplementaria:	49-53
1- <i>Liquidez</i>	
2- <i>Relación de elementos de capital indivisible a activos sujetos a riesgo</i>	
3- <i>Otros gastos, sin incluir gastos de intereses</i>	



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
Arecibo, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN ADVERSA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía (“la Cooperativa”) que consisten en los estados de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a lo significativo y abarcador de los asuntos discutidos en el párrafo de la “Base para la Opinión Adversa” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios, economía neta comprensiva y los flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

CAMBIO EN EL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD

Como se discute en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa cambió la forma en que contabiliza su reserva para pérdidas crediticias para el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

BASE PARA LA OPINIÓN ADVERSA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos y abarcadores. Si las partidas descritas en la Nota 3, se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos disminuiría por \$3,440,934 y \$4,640,934 los pasivos aumentarían por \$40,614,351 y \$40,991,293 y la participación de los socios disminuiría por \$44,055,285 y \$45,632,227 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$3,740,934 y \$4,840,934, para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizados por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

ÉNFASIS DE ASUNTO

Reserva para Pérdidas Crediticias en préstamos mantenidos en Cartera: Modelos cuantitativos y ajustes cualitativos

Como se describe en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa sigue el modelo de pérdidas crediticias esperadas actuales ("CECL", por sus siglas en inglés) para establecer y evaluar la reserva para pérdidas crediticias ("ACL", por sus siglas en inglés) para cubrir las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2024, la reserva para pérdidas crediticias representaba \$3,842,525 sobre un total de préstamos de \$143,709,051.

Este modelo *CECL*, establece una metodología prospectiva que refleja las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de los activos financieros. El marco de modelo cuantitativo incluye escenarios de riesgo competitivos para generar incumplimientos y prepagos a lo largo de la vida, y otras técnicas del modelo a nivel de préstamo, para estimar la severidad de las pérdidas. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos y puede aplicar ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados.

La *ACL* también incluye un marco cualitativo que aborda las pérdidas esperadas, pero no detectadas dentro del marco del modelo cuantitativo. Para identificar posibles pérdidas que no están capturadas a través de los modelos, la gerencia evaluó las limitaciones del modelo, así como los diferentes riesgos cubiertos por las variables utilizadas en cada modelo cuantitativo.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 49-53, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria, es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Adversa* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el resultado de sus operaciones, estados de economías comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Guaynabo, Puerto Rico
25 de febrero de 2025



DPSC226-2
Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel
Zeno Gandía


LLAVONA CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2027

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVOS	2024	2023
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 9,132,426	\$ 13,991,448
Certificados de depósitos (vencimiento mayor de tres meses)	7,533,617	10,132,611
Inversiones en valores clasificados como:		
Disponibles para la venta	32,490,876	26,711,501
Retenidas hasta el vencimiento	69,342,241	75,337,940
Inversiones especiales	1,233,106	1,276,863
Préstamos por cobrar en cartera	143,709,051	133,763,526
Reserva para pérdidas crediticias	(3,842,525)	(3,847,246)
<i>Préstamos por cobrar en cartera, netos</i>	<u>139,866,526</u>	<u>129,916,280</u>
Intereses por cobrar	1,203,093	1,085,733
Inversiones en entidades cooperativas	5,328,417	5,206,415
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	5,574,934	5,890,415
Otros activos	4,472,176	5,808,959
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 276,177,412</u>	<u>\$ 275,358,165</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 199,796,441	\$ 201,259,939
Cuentas y gastos acumulados por pagar	8,342,372	9,199,954
<i>Total de pasivos</i>	<u>208,138,813</u>	<u>210,459,893</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	40,314,351	40,791,293
Reserva para capital indivisible	8,976,333	8,817,657
Reserva Temporal Especial	3,380,000	3,380,000
Reserva para contingencia-10% CECL	1,068,478	751,126
Reserva para contingencias y desarrollo institucional	13,418,341	10,218,744
Reserva para capital social	1,062,971	951,971
Pérdida neta comprensiva acumulada	(631,875)	(312,519)
Sobrantes	450,000	300,000
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>68,038,599</u>	<u>64,898,272</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 276,177,412</u>	<u>\$ 275,358,165</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 10,205,450	\$ 8,231,130
Certificados y cuentas de ahorros	706,327	615,813
Inversiones en valores	<u>2,526,986</u>	<u>2,313,343</u>
<i>Total de ingresos de interés</i>	13,438,763	11,160,286
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de ahorro	<u>(2,440,229)</u>	<u>(1,744,807)</u>
<i>Ingreso neto de interés antes de provisión pérdidas crediticias</i>	10,998,534	9,415,479
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(600,000)</u>	-
<i>Ingreso neto de interés después de provisión pérdidas crediticias</i>	10,398,534	9,415,479
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,011,107	1,710,057
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(8,036,117)</u>	<u>(7,354,553)</u>
Economía neta antes de los fondos recibidos a instituciones bajo el programa para desarrollo comunitario-CDFI y amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial	4,373,524	3,770,983
<i>Ingreso de fondos federales a instituciones bajo el programa para el desarrollo comunitario-CDFI</i>	952,101	3,233,843
<i>Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial-Ley 220-2015</i>	<u>(1,200,000)</u>	<u>(1,200,000)</u>
Economía neta	<u>\$ 4,125,625</u>	<u>\$ 5,804,826</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Economía neta	\$ 4,125,625	\$ 5,804,826
(Pérdida) ganancia no realizada en valores de inversión disponibles para la venta durante el año	(319,356)	160,526
Reclasificación de las pérdidas realizadas reconocidas en el estado de ingresos y gastos	-	17,723
Total (gastos) ingresos comprensivos	<u>(319,356)</u>	<u>178,249</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 3,806,269</u>	<u>\$ 5,983,075</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva Temporal Especial	Reserva para contingencia- 10% CECL	Reserva para Contingencias y desarrollo institucional	Reserva para capital social	Pérdida neta comprensiva acumulada	Sobrantes	Totales
Balance al 31 de diciembre de 2022	\$ 42,347,900	\$ 8,689,108	\$ 3,380,000	\$ 494,028	\$ 5,099,565	\$ 879,100	\$ (490,768)	\$ 200,000	\$ 60,598,933
Inversión adicional de socios	5,251,780	-	-	-	-	-	-	-	5,251,780
Sobrantes capitalizados en acciones	200,000	-	-	-	-	-	-	(200,000)	-
Retiros de los socios	(7,008,387)	-	-	-	-	-	-	-	(7,008,387)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	5,804,826	5,804,826
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva capital social-netas	-	-	-	-	-	72,871	-	-	72,871
Cambio en la pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	178,249	-	178,249
Aportación a reserva para capital indivisible	-	128,549	-	-	-	-	-	(128,549)	-
Aportación reserva contingencia 10% economías	-	-	-	257,098	-	-	-	(257,098)	-
Sobrantes transferidos a reservas contingencias	-	-	-	-	1,912,336	-	-	(1,912,336)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	3,233,843	-	-	(3,233,843)	-
Uso de reserva	-	-	-	-	(27,000)	-	-	27,000	-
Balance al 31 de diciembre de 2023	40,791,293	8,817,657	3,380,000	751,126	10,218,744	951,971	(312,519)	300,000	64,898,272
Inversión adicional de socios	6,780,678	-	-	-	-	-	-	-	6,780,678
Sobrantes capitalizados en acciones	300,000	-	-	-	-	-	-	(300,000)	-
Retiros de los socios	(7,557,620)	-	-	-	-	-	-	-	(7,557,620)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	4,125,625	4,125,625
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva capital social-netas	-	-	-	-	-	111,000	-	-	111,000
Cambio en la pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	(319,356)	-	(319,356)
Aportación a reserva para capital indivisible	-	158,676	-	-	-	-	-	(158,676)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	-	317,352	-	-	-	(317,352)	-
Sobrantes transferidos a reservas contingencias	-	-	-	-	2,247,496	-	-	(2,247,496)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	952,101	-	-	(952,101)	-
Balance al 31 de diciembre de 2024	\$ 40,314,351	\$ 8,976,333	\$ 3,380,000	\$ 1,068,478	\$ 13,418,341	\$ 1,062,971	\$ (631,875)	\$ 450,000	\$ 68,038,599

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financiero

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 4,125,625	\$ 5,804,826
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Provisión para pérdidas crediticias	600,000	-
Depreciación y amortización	525,518	466,580
Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial-Ley 220-2015	1,200,000	1,200,000
Amortización costo de adquisición diferida-plusvalía	24,832	24,832
Amortización del activo con derecho a uso	44,835	43,533
Amortización de descuento en las inversiones-neto de prima	63,755	(343,785)
Provisión menoscabo inversiones entidades cooperativas	-	27,000
Dividendos entidades cooperativas	(122,002)	(94,112)
Pérdida en venta de inversiones en valores	-	17,723
Aumento costos diferidos originación préstamos	(41,851)	(4,841)
Aumento en intereses por cobrar	(117,360)	(83,662)
Disminución en otros activos	296,425	312,855
(Disminución) aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(701,747)</u>	<u>1,036,382</u>
Efectivo neto provisto por las operaciones	<u>5,898,030</u>	<u>8,407,331</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en préstamos, netos	(10,723,356)	(16,710,211)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva para pérdidas crediticias	30,487	28,609
Recobro del pagaré por cobrar	-	745,008
Disminución en certificados de ahorro invertidos	2,598,994	11,749,802
Adquisición de propiedad y equipo	(254,872)	(572,005)
Retiro en inversión en entidades cooperativas-netos	-	7,419
Compra de inversiones en valores	(57,980,102)	(19,160,519)
Venta de inversiones en valores	<u>57,857,072</u>	<u>29,270,372</u>
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión	<u>(8,471,777)</u>	<u>5,358,475</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Disminución en depósitos y certificados, neto	(1,463,498)	(4,715,796)
Inversión adicional de los socios en balance de acciones	6,780,678	5,251,780
Retiros de los socios en balance de acciones	(7,557,620)	(7,008,387)
Repago de obligación sobre arrendamiento operacional	<u>(44,835)</u>	<u>(43,533)</u>
Efectivo usado por las actividades de financiamiento	<u>(2,285,275)</u>	<u>(6,515,936)</u>
(Disminución) aumento neto en equivalentes de efectivo y efectivo restringido	(4,859,022)	7,249,870
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>13,991,448</u>	<u>6,741,578</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 9,132,426</u>	<u>\$ 13,991,448</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos y certificados para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
El pago de intereses sobre depósitos y certificados ascendió a	<u>\$ 2,424,134</u>	<u>\$ 1,556,869</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	<u>\$ 300,000</u>	<u>\$ 200,000</u>
Aportación a la reserva de capital indivisible	<u>\$ 158,676</u>	<u>\$ 128,549</u>
Aportación a la reserva para contingencia del 10%	<u>\$ 317,352</u>	<u>\$ 257,098</u>
Sobrantes transferidos a reserva contingencia	<u>\$ 2,247,496</u>	<u>\$ 1,912,336</u>
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	<u>\$ 952,101</u>	<u>\$ 3,233,843</u>
Cambio en la pérdida neta comprensiva	<u>\$ (319,356)</u>	<u>\$ 178,249</u>
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	<u>\$ 111,000</u>	<u>\$ 72,871</u>
Uso de reserva	<u>\$ -</u>	<u>\$ (27,000)</u>
Préstamos por cobrar transferidos a propiedad repositadas	<u>\$ 184,474</u>	<u>\$ 329,253</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por COSSEC.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255-2002 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255-2002, según enmendada y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2023, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2024.

Exención Contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255-2002.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$40,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255-2002.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Pérdidas Crediticias

La Cooperativa establece la reserva para pérdidas crediticias (*ACL* por sus siglas en inglés) para su cartera de préstamos en función de su estimado de pérdidas crediticias durante el plazo contractual restante de los préstamos, ajustado por pagos anticipados esperados, según el ASC 326 “Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias”. Se reconoce una *ACL* para todos los préstamos, incluidos los préstamos originados y adquiridos, desde su inicio, con un cargo correspondiente a la provisión para pérdidas crediticias. Las pérdidas en los préstamos se cargan reduciendo el *ACL* y los recobros se acreditan como un aumento.

La Cooperativa sigue una metodología para estimar la *ACL* que incluye un período de pronóstico razonable y justificable para estimar las pérdidas crediticias, considerando factores cuantitativos y cualitativos, así como la perspectiva económica. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos proporcionados por terceros. Al 31 de diciembre de 2023, la gerencia aplicó la ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados. Esta evaluación incluye procedimientos de comparación, así como un análisis cuidadoso de las suposiciones subyacentes utilizadas para construir los escenarios. La Cooperativa considera escenarios macroeconómicos adicionales como parte de su marco de ajuste cualitativo.

Las variables macroeconómicas elegidas para estimar las pérdidas crediticias se seleccionaron combinando procedimientos cuantitativos con juicio experto. Estas variables se determinaron como los mejores pronósticos de las pérdidas crediticias esperadas dentro de las carteras de préstamos de la Cooperativa e incluyen indicadores como la tasa de desempleo, diferentes medidas de niveles de empleo, precios de viviendas, producto interno bruto y medidas de ingreso disponible, entre otros. El marco determinado de pérdidas incluye un período razonable y justificable, a variables macroeconómicas históricas a nivel de entrada del modelo. La Cooperativa desarrolló modelos cuantitativos a nivel de préstamo distribuidos por tipo de préstamo. Esta segmentación se determinó evaluando sus características de riesgo, que incluyen fuentes de pago, términos, tipo de garantía, entre otros.

Para generar las pérdidas crediticias esperadas, la corrida de estos modelos se combina con información de pérdidas históricas a base de promedios ponderados y vida estimada de las segregaciones desarrolladas. La Cooperativa ha designado como préstamos dependientes de colateral cuando la ejecución hipotecaria es probable o cuando la ejecución hipotecaria no es probable, pero se utiliza el historial práctico. El historial práctico se utiliza cuando se espera que el pago se proporcione sustancialmente mediante la venta o ejecución de la colateral. La ACL de los préstamos dependientes de la colateral se mide en función del valor de mercado de la garantía menos los costos de venta.

Préstamos Modificados

Simultáneamente con la adopción de la metodología de Pérdidas Crediticias Esperadas Actuales (CECL), la Cooperativa de Crédito adoptó el ASC Tópico 326, Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias (en adelante, ASC Tópico 326) el 1 de enero de 2023. Esta normativa elimina la guía contable y de divulgación para reestructuraciones de deuda en dificultades (TDRs) y refuerza los requisitos de divulgación para modificaciones de préstamos cuando un prestatario enfrenta dificultades financieras, también denominadas *Modificaciones por Dificultades Financieras* (FDMs por sus siglas en inglés).

Todas las FDMs deben evaluarse para determinar si la modificación da como resultado un nuevo préstamo o una continuación del préstamo existente. Se considerará que existe un nuevo préstamo si la modificación resulta en un cambio del 10% o más en los flujos de efectivo o si la modificación es significativa.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial dependiente colateral

Al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo.

El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad es un indicador de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación.

Para los préstamos de consumo, la Cooperativa mide la calidad del crédito en dos clasificaciones principales, en cumplimiento con los términos de pago o *performing* y no cumple con los términos de pago o *non-performing*. Esto como resultado de la evaluación de los siguientes factores: actividad de pagos, grado de morosidad, experiencia de pérdidas, perfil del socio, garantías y codeudores.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado cambios en los valores de mercado. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Concentración de riesgo crediticio

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera su oficina central, las sucursales y los pueblos limítrofes que sirven. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. Los valores de inversión se clasifican en dos categorías y se contabilizan de la siguiente manera:

Clasificadas como retenidas hasta el vencimiento:

Los valores de deuda que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento y se registran al costo amortizado. Se establece una ACL para las pérdidas crediticias esperadas, durante el plazo restante de los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa ha establecido una metodología para estimar las pérdidas crediticias que considera factores cualitativos, incluidas las calificaciones crediticias internas y la fuente subyacente de pago para determinar el monto de las pérdidas crediticias esperadas. Los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento se ajustan a través de la ACL cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo.

Pueden existir ciertos activos financieros para los cuales la expectativa de pérdida crediticia sea cero después de evaluar la información histórica de pérdidas, hacer los ajustes necesarios para las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables, y considerar cualquier colateral.

Los factores para considerar al evaluar si las expectativas de pérdida crediticia cero son apropiadas pueden incluir, entre otros:

- *Un activo financiero que está totalmente garantizado por efectivo o equivalentes de efectivo;*
- *Pagos de principal e intereses garantizados por el gobierno de los Estados Unidos de América.*

La Cooperativa no puede vender ni transferir valores mantenidos hasta el vencimiento sin poner en duda su intención de mantener los valores de deuda hasta el vencimiento, a menos que haya ocurrido un evento no recurrente o inusual que no podría haber sido razonablemente anticipado.

Clasificadas como disponible para la venta:

Los valores de deuda clasificados como disponibles para la venta se registran al valor en el mercado. Las disminuciones en el valor en el mercado por debajo del costo amortizado de los valores que no están relacionados con las pérdidas crediticias estimadas se registran a través de ingresos y gastos comprensivos. Si la Cooperativa tiene la intención de vender o cree que es más probable que no esté obligada a vender el valor de deuda, se reduce a su valor en el mercado a través de las operaciones.

La cartera de valores disponibles para la venta de la Cooperativa está compuesta principalmente por bonos del Tesoro de los Estados Unidos y obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos. Estos valores tienen una garantía explícita o implícita del gobierno de los Estados Unidos, tienen una calificación alta por las principales agencias calificadoras y tienen una larga historia sin pérdidas crediticias. Por lo tanto, la Cooperativa aplica un supuesto de pérdida crediticia cero y no se ha establecido ninguna ACL para estos valores.

La Cooperativa monitorea la composición de su cartera de valores y el rendimiento crediticio para determinar si se considera necesaria alguna provisión. Los valores de deuda disponibles para la venta se eliminan cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo. El método de identificación específica se utiliza para determinar las ganancias y pérdidas realizadas en valores de deuda disponibles para la venta, que se incluyen en la ganancia o pérdida neta en la venta de valores de deuda en los estados de ingresos y gastos.

Amortización de Primas y Descuentos

La amortización de primas se deduce y la acreditación de descuentos se agrega al ingreso neto de intereses basado en el método de línea recta durante el período pendiente de los valores relacionados. Las compras y ventas de valores se reconocen en una base de fecha de negociación.

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

Inversiones Especiales, Requerida por la Ley 220-2015

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa poseía *Inversiones Especiales* en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA), sus agencias y corporaciones públicas, neto del menoscabo asignado de \$1,233,106 y \$1,276,863, respectivamente. Para atender dichas circunstancias, la Legislatura de Puerto Rico adoptó la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones especiales, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta 15 años. Además, requiere en ciertas circunstancias, una aportación adicional a la estructura de capital de la Cooperativa.

El balance de la *Pérdida Bajo Amortización Especial* Ley núm. 220-2015 fue de \$3,440,934 y \$4,640,934, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. A su vez al 31 de diciembre de 2024 y 2023, mantenía una reserva en la sección de capital en el estado de situación, *Reserva Temporal Especial*, que cubría la totalidad del monto del activo por amortizar de \$3,380,000.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado. La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado.

La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$525,518 y \$466,580, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

Los contratos de arrendamientos, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (*ROU* por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de *ROU*, se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento. El activo *ROU* podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de *ROU*, y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se registra al valor en el mercado menos los costos estimados de disposición. La diferencia entre el valor en libros del préstamo y el valor mercado menos el costo de venta se registra como un ajuste a la ACL. Después de la ejecución de la propiedad, cualquier pérdida en el valor en libros que surja por reevaluaciones periódicas de las propiedades, así como cualquier ganancia o pérdida en la venta de estas propiedades, se carga contra las operaciones en el período en que se incurren. El costo de mantenimiento y operación de tales propiedades se registra como gasto conforme se incurre.

Normas de Contabilidad Actualizadas (ASU) de FASB - Instrumentos Financieros: Pérdidas Crediticias (Tema 326)

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (*CECL* por sus siglas en inglés), se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado que están sujetos a pérdidas crediticias y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. *CECL* establece una metodología prospectiva que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando se adquieren u originan dichos activos. Bajo la metodología revisada, las pérdidas crediticias se miden en función de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y respaldados que afectan la recuperabilidad de los activos financieros. *CECL* también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias en valores disponibles para la venta al reemplazar el enfoque de eliminación directa con el enfoque de reserva y limitando la reserva de crédito al monto en el que el valor mercado del valor es inferior al costo amortizado.

Antes de la adopción de *CECL*, la Cooperativa establecía su reserva para posibles pérdidas en préstamos siguiendo las guías del Reglamento de Contabilidad número 8665. Como resultado de la adopción, la Cooperativa registró un aumento en su reserva por pérdidas crediticias relacionadas con su cartera de préstamos.

La adopción de *CECL* se reconoció bajo la metodología de añejamiento “*pérdida esperada para períodos futuros con base en el desempeño histórico por el período de originación de los préstamos con ciclos de vida y características de riesgo similares*” (*Vintage Methodology* en inglés).

Costo de adquisición diferida-Plusvalía

El costo de adquisición diferida representa la cantidad pagada en exceso al valor de mercado estimado de una porción de los activos adquiridos (plusvalía) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada, mediante transacción efectuada el 30 de octubre de 2021. Como resultado de esta transacción, se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los pasivos a su justo valor sobre los activos adquiridos a su valor de mercado. La Gerencia de la Cooperativa determinó que la aplicación del ASC 350 *Plusvalía y Otros Activos Intangibles*, no afecta de forma significativa la posición financiera y el resultado de operaciones para dichos años. La Cooperativa determinó el periodo de amortizar la plusvalía a diez (10) años.

El balance no amortizado del costo de adquisición diferida- plusvalía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance al comenzar	\$ 196,583	\$ 221,414
Amortización corriente	<u>(24,832)</u>	<u>(24,831)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 171,751</u>	<u>\$ 196,583</u>

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255-2002. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255-2002.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Reservas Mandatorias y voluntarias

La Cooperativa mantiene las siguientes reservas mandatorias y voluntarias:

Reserva Temporal Especial

Esta reserva es requerida por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 mientras la Cooperativa mantenga pérdidas bajo amortización especial, y está compuesta de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que puede variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa. La Cooperativa estableció la reserva temporal especial relacionada a las inversiones especiales requerida por la Ley 220 al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Reserva para contingencia 10% de Economías Netas- CECL

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías., la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados.

Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse transferido, y cumple con los requerimientos del reglamento interno la Cooperativa, devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

Reserva para Contingencias y desarrollo institucional

Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia en que se puedan incurrir pérdidas en el futuro. En este renglón se mantienen fondos CDFI recibidos por \$952,101 y \$3,233,843 para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Ingreso del Programa Federal-CDFI

La Cooperativa está certificada y recibió una concesión o beca del Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Esta certificación se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales. Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI.

Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa entre otros diversos programas.

El ingreso reconocido por este concepto totalizó \$ 952,101 y \$3,233,843, para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Reconocimiento de Ingresos

El ASC Tópico 606, *Ingresos de Contratos con Clientes* (en adelante, ASC Tópico 606) requiere que una entidad reconozca los ingresos derivados de la transferencia de bienes o servicios a los clientes por el monto que refleje un pago o una remuneración, a medida que se cumplan con el compromiso contractual.

La mayoría de las transacciones generadas de ingresos de la Cooperativa no están sujetas al ASC Tópico 606, incluyendo los ingresos generados por instrumentos financieros vencidos, como préstamos, valores de inversión e ingresos por préstamos hipotecarios, ya que estas actividades están sujetas a otros principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP) discutidos en otras secciones de las divulgaciones.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$204,288 y \$173,227, respectivamente.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255-2002, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000).

Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición.

La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumos de Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).

- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

2. EFECTO DEL PLAN FISCAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Transición del sistema de contabilidad RAP (Regulatory Accounting Principles) al sistema Gaap (Generally Accepted Accounting Principles)

“El 17 de mayo de 2024, la Junta de Supervisión y Administración Financiera certificó el plan fiscal correspondiente a la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Sobre esto expresó, que tanto el Gobierno como COSSEC debían presentar y promulgar legislación a los fines de que las cooperativas conviertan sus libros contables y adopten el sistema de Contabilidad GAAP antes de 1ro de enero de 2028. Además, requirieron que la legislación propuesta debe eliminar cualquier tratamiento contable especial para los bonos del gobierno de Puerto Rico”.

Por otro lado, el Plan Fiscal, describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

3. NORMAS DE CONTABILIDAD QUE DIFIEREN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado.

Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas descritas en la siguiente ilustración se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos disminuiría por \$3,440,934 y \$4,640,934 los pasivos aumentarían por \$40,614,351 y \$40,991,293 y la participación de los socios disminuiría por \$44,055,285 y \$45,632,227 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$3,740,934 y \$4,840,934, para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

<u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2024:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
ACTIVOS:			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de depósitos	\$ 16,666,043	\$ -	\$ 16,666,043
Inversiones en valores	101,833,117	1,233,106	103,066,223
Inversiones especiales	1,233,106	(1,233,106)	-
Préstamos por cobrar-netos	139,866,526	-	139,866,526
Pérdida Bajo Amortización Especial Ley 220-2015	3,440,934	(3,440,934)	-
Pagaré por cobrar, inversión en entidades cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	13,137,686	-	13,137,686
Total de activos	\$ 276,177,412	\$ (3,440,934)	\$ 272,736,478
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 199,796,441	\$ 40,314,351	\$ 240,110,792
Gastos acumulados y otras deudas	8,342,372	300,000	8,642,372
Total de pasivos	208,138,813	40,614,351	248,753,164
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Acciones valor par \$10	40,314,351	(40,314,351)	-
Reservas de capital	24,526,123	-	24,526,123
Reserva Temporal Especial	3,380,000	-	3,380,000
Pérdida neta comprensiva acumulada	(631,875)	-	(631,875)
Sobrantes (pérdida) acumulada	450,000	(3,740,934)	(3,290,934)
Total participación de los socios	68,038,599	(44,055,285)	23,983,314
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$ 276,177,412	\$ (3,440,934)	\$ 272,736,478

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2024:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 13,438,763	\$ -	\$ 13,438,763
Gastos de Interés	<u>(2,440,229)</u>	<u>(300,000)</u>	<u>(2,740,229)</u>
Ingreso neto de interés	10,998,534	(300,000)	10,698,534
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(600,000)</u>	-	<u>(600,000)</u>
Ingreso después de provisión	10,398,534	(300,000)	10,098,534
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,963,208	-	2,963,208
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(8,036,117)</u>	<u>-</u>	<u>(8,036,117)</u>
Economía neta antes de Pérdida Bajo Amortización			
Especial	5,325,625	(300,000)	5,025,625
Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial	(1,200,000)	1,200,000	-
Disminución no temporera en el valor de mercado de las inversiones	<u>-</u>	<u>(4,640,934)</u>	<u>(4,640,934)</u>
Economía neta	<u>\$ 4,125,625</u>	<u>\$ (3,740,934)</u>	<u>\$ 384,691</u>

4. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en banco	\$ 910,304	\$ 2,310,973
Cuentas de ahorros	6,582,780	8,079,075
Fondo de cambio y caja menuda	1,065,807	1,027,865
Certificados de ahorro - vencimiento a menos de 90 días	<u>500,000</u>	<u>2,500,000</u>
Equivalentes de efectivo	9,058,891	13,917,913
Efectivo restringido	<u>73,535</u>	<u>73,535</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 9,132,426</u>	<u>\$ 13,991,448</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa tenía depositado \$73,535, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$6,810,826 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255-2002, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC, totalizaron \$441,756 y \$6,810,826, respectivamente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

5. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	2024	2023
Más de tres meses menos de un año	<u>\$ 7,533,617</u>	<u>\$ 10,132,611</u>

6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa clasificó sus inversiones *como disponible para la venta y como retenidas al vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

Disponibles para la venta

31 de diciembre de 2024					
<u>Tipo de Inversión</u>	Reserva para pérdidas crediticias asignadas	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	(Pérdida) no realizada	Valor del Mercado
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ 1,270,000	\$ -	\$ (4,128)	\$ 1,265,872
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	-	2,000,000	-	(290,910)	1,709,090
Federal Agricultural Mortgage Corp (FAMC)	-	1,000,000	-	(175,810)	824,190
Bonos municipales	-	4,282,375	-	(153,871)	4,128,504
Notas del Tesoro de EUA	-	24,570,376	10,078	(17,234)	24,563,220
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 33,122,751</u>	<u>\$ 10,078</u>	<u>\$ (641,953)</u>	<u>\$ 32,490,876</u>

Retenidas hasta el vencimiento

31 de diciembre de 2024					
<u>Tipo de Inversión</u>	Reserva para pérdidas crediticias asignadas	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	(Pérdida) no realizada	Valor del Mercado
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ 16,894,320	\$ -	\$ (4,479,042)	\$ 12,415,278
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	-	18,343,332	-	(3,800,084)	14,543,248
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	-	9,560,360	-	(2,848,846)	6,711,514
Federal National Mortgage Association (FNMA)	-	6,016,000	-	(1,626,893)	4,389,107
Government National Mortgage Association	-	38,719	893	(11)	39,601
Bonos municipales	-	18,489,510	-	(4,161,440)	14,328,070
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 69,342,241</u>	<u>\$ 893</u>	<u>\$ (16,916,316)</u>	<u>\$ 52,426,818</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Disponibles para la venta

31 de diciembre de 2023					
<u>Tipo de Inversión</u>	Reserva para pérdidas crediticias asignadas	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	(Pérdida) no realizada	Valor del Mercado
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ 8,299,936	\$ -	\$ (52,557)	\$ 8,247,379
Bonos municipales	-	1,640,796	-	(43,457)	1,597,339
Federal Agricultural Mortgage Corp (FAMC)	-	1,000,000	-	(176,030)	823,970
Notas del Tesoro de EUA	-	16,083,288	4,509	(44,984)	16,042,813
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,024,020</u>	<u>\$ 4,509</u>	<u>\$ (317,028)</u>	<u>\$ 26,711,501</u>

Retenidas hasta el vencimiento

31 de diciembre de 2023					
<u>Tipo de Inversión</u>	Reserva para pérdidas crediticias asignadas	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	(Pérdida) no realizada	Valor del Mercado
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ 12,393,359	\$ -	\$ (3,146,416)	\$ 9,246,943
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	-	20,339,663	-	(4,074,904)	16,264,759
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	-	14,404,792	-	(3,922,306)	10,482,486
Federal National Mortgage Association (FNMA)	-	6,016,000	-	(1,498,240)	4,517,760
Government National Mortgage Association	-	47,913	792	(355)	48,350
Bonos municipales	-	22,136,213	-	(4,241,623)	17,894,590
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 75,337,940</u>	<u>\$ 792</u>	<u>\$ (16,883,844)</u>	<u>\$ 58,454,888</u>

La siguiente tabla muestra las pérdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado y el tiempo que las inversiones llevan en los libros de la Cooperativa en una posición de pérdida sin realizar al 31 de diciembre de 2024:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Disponible para la venta	Menos de 12 meses		Más de 12 meses		Totales	
	Valor de mercado	Pérdida No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada
Tipo de Inversión						
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:						
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ -	\$ 1,265,873	\$ (4,128)	\$ 1,265,873	\$ (4,128)
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	-	-	1,709,090	(290,910)	1,709,090	(290,910)
Federal Agricultural Mortgage Corp (FAMC)	-	-	824,190	(175,810)	824,190	(175,810)
Bonos municipales	621,688	(10,501)	3,506,816	(143,370)	4,128,504	(153,871)
Notas del Tesoro de EUA	24,563,219	(17,234)	-	-	24,563,219	(17,234)
Totales	<u>\$ 25,184,907</u>	<u>\$ (27,735)</u>	<u>\$ 7,305,969</u>	<u>\$ (614,218)</u>	<u>\$ 32,490,876</u>	<u>\$ (641,953)</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, la gerencia determinó que no se anticipaban pérdidas crediticias esperadas para valores en las pérdidas no realizadas. Este análisis consideró varios factores que incluyen, pero no limitado a indicadores de desempeño del emisor, tasas de incumplimiento, informes de analistas de la industria, calificaciones crediticias y otra información. Se espera que ocurran los flujos de efectivo contractuales. Como resultado de esta evaluación la gerencia determinó que no se requerían reservas para pérdida de crédito para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

La cartera de valores de deuda disponibles para la venta, refleja pérdidas no realizadas de \$641,953, impulsadas principalmente por los valores del Tesoro de los Estados Unidos a tasa fija y los valores respaldados por hipotecas, los cuales se han visto afectados por una disminución en su valor justo como resultado del aumento en las tasas de interés.

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

	2024		2023	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
Vencimiento				
Dentro de un año	\$ 25,202,565	\$ 25,184,907	\$ 24,113,206	\$ 24,008,620
De uno a cinco años	4,931,698	4,784,161	5,263,112	5,083,268
Más de cinco años hasta diez años	32,373,720	26,145,503	26,023,080	21,439,163
Más de diez años	39,957,009	28,803,123	46,962,562	34,635,338
Totales	<u>\$ 102,464,992</u>	<u>\$ 84,917,694</u>	<u>\$ 102,361,960</u>	<u>\$ 85,166,389</u>

7. INVERSIONES ESPECIALES

La Cooperativa adoptó la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme a costo amortizado y que se clasifiquen como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y no se presentaran pérdidas no realizadas en los estados financieros relacionadas a las inversiones especiales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo amortizado, pérdidas bajo amortización especial o reserva para pérdidas crediticias, el justo valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas de las inversiones especiales son como sigue:

31 de diciembre de 2024				
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias e instrumentalidades (ELA):	Costo amortizado	Menoscabo determinado bajo Ley 220	Costo ajustado	Valor de Mercado
Corporación Financiamiento Público (PFC)	\$ 4,675,000	\$ (4,675,000)	\$ -	\$ -
PR Sales Tax Fing Corp Restructured (COFINA)	1,071,590	-	1,071,590	985,917
GDB debt recovery Auth Comw PR	161,516	-	161,516	156,618
Total	<u>\$ 5,908,106</u>	<u>\$ (4,675,000)</u>	<u>\$ 1,233,106</u>	<u>\$ 1,142,535</u>

31 de diciembre de 2023				
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias e instrumentalidades (ELA):	Costo amortizado	Menoscabo determinado bajo Ley 220	Costo ajustado	Valor de Mercado
Corporación Financiamiento Público (PFC)	\$ 4,675,000	\$ (4,675,000)	\$ -	\$ -
PR Sales Tax Fing Corp Restructured (COFINA)	1,071,590	-	1,071,590	904,983
GDB debt recovery Auth Comw PR	205,273	-	205,273	174,880
Total	<u>\$ 5,951,863</u>	<u>\$ (4,675,000)</u>	<u>\$ 1,276,863</u>	<u>\$ 1,079,863</u>

Adopción de la Ley 220-2015 y Pérdidas bajo Amortización Especial

La Ley Núm. 220-2015, adoptada por la Cooperativa durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, permite que cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales en la disposición, retención o relacionado a la aplicación de un pronunciamiento de los principios generalmente aceptados de contabilidad pueda ser amortizado por un periodo que no exceda 15 años, a ser nombrada Pérdidas bajo Amortización Especial.

De aprobarse la legislación establecida en el plan fiscal para COSSEC del 2024, el periodo de amortización total será hasta el 30 de junio de 2028.

Las disminuciones no temporeras (*other than temporary impairment*) en los instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (Gobierno de Puerto Rico) clasificados como inversiones especiales fueron registradas como pérdidas bajo amortización especial y clasificadas dentro de los otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El movimiento del activo *Pérdida Bajo Amortización Especial* para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance inicial	\$ 4,640,934	\$ 6,091,149
Otros	-	(250,215)
Amortización corriente cargada contra las operaciones	<u>(1,200,000)</u>	<u>(1,200,000)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 3,440,934</u>	<u>\$ 4,640,934</u>

También con relación a la adopción de la Ley 220-2015, la Cooperativa creó una reserva temporal especial de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas que varían sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa.

La reserva temporal especial al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$3,380,000, para ambos años.

8. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA

Se presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<u>Comerciales:</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corporaciones e individuos	\$ 44,825,263	\$ 40,296,342
Entidades sin fines de lucro	3,913,642	3,210,866
Total comercial	<u>48,738,905</u>	<u>43,507,208</u>
 <u>Consumo:</u>		
Personales	27,419,205	25,894,417
Automóviles	27,618,887	26,212,542
Hipotecarios	36,770,543	34,978,753
Líneas de crédito	7,374	16,316
Tarjetas de crédito "MasterCard"	2,573,527	2,615,531
Total consumo	<u>94,389,536</u>	<u>89,717,559</u>
Total de préstamos	143,128,441	133,224,767
Más: Costos diferidos en la originación de préstamos	<u>580,610</u>	<u>538,759</u>
Subtotal	143,709,051	133,763,526
Menos: Reserva para pérdidas crediticias	<u>(3,842,525)</u>	<u>(3,847,246)</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 139,866,526</u>	<u>\$ 129,916,280</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

2024			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 2,032,080	\$ 1,815,166	\$ 3,847,246
Provisión adicional del año	113,454	486,546	600,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	30,487	30,487
Préstamos cargados contra la reserva	(399,238)	(235,970)	(635,208)
Balance al final del año	<u>\$ 1,746,296</u>	<u>\$ 2,096,229</u>	<u>\$ 3,842,525</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 916,613	\$ -	\$ 916,613
Reserva evaluada colectivamente	829,683	2,096,229	2,925,912
Total	<u>\$ 1,746,296</u>	<u>\$ 2,096,229</u>	<u>\$ 3,842,525</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 23,016,479	\$ -	\$ 23,016,479
Evaluados colectivamente	25,722,426	94,389,536	120,111,962
Total	<u>\$ 48,738,905</u>	<u>\$ 94,389,536</u>	<u>\$ 143,128,441</u>

2023			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 2,032,080	\$ 1,919,790	\$ 3,951,870
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	28,609	28,609
Préstamos cargados contra la reserva	-	(133,233)	(133,233)
Balance al final del año	<u>\$ 2,032,080</u>	<u>\$ 1,815,166</u>	<u>\$ 3,847,246</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 916,613	\$ -	\$ 916,613
Reserva evaluada colectivamente	1,115,467	1,815,166	2,930,633
Total	<u>\$ 2,032,080</u>	<u>\$ 1,815,166</u>	<u>\$ 3,847,246</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 23,016,479	\$ -	\$ 23,016,479
Evaluados colectivamente	20,490,729	89,717,559	110,208,288
Total	<u>\$ 43,507,208</u>	<u>\$ 89,717,559</u>	<u>\$ 133,224,767</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024	Sin excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Corporaciones e individuos	\$ 40,025,174	\$ 3,653,352	\$ -	\$ 1,146,737	\$ 44,825,263
Entidades sin fines de lucro	3,913,642	-	-	-	3,913,642
Total	\$ 43,938,816	\$ 3,653,352	\$ -	\$ 1,146,737	\$ 48,738,905

31 de diciembre de 2023	Sin excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Corporaciones e individuos	\$ 34,579,604	\$ 4,167,512	\$ -	\$ 1,549,226	\$ 40,296,342
Entidades sin fines de lucro	3,210,866	-	-	-	3,210,866
Total	\$ 37,790,470	\$ 4,167,512	\$ -	\$ 1,549,226	\$ 43,507,208

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

31 de diciembre de 2024	Días de vencimiento				90 días o más Acumulando	90 días o más No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	361 o más			
Corporaciones e individuos	\$ 43,443,111	\$ 235,415	\$ -	\$ 1,146,737	\$ -	\$ 1,382,152	\$ 44,825,263
Entidades sin fines de lucro	3,913,642	-	-	-	-	-	3,913,642
Total	\$ 47,356,753	\$ 235,415	\$ -	\$ 1,146,737	\$ -	\$ 1,382,152	\$ 48,738,905

31 de diciembre de 2023	Días de vencimiento				60+ & Acumulando	60+ & No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	361 o más			
Corporaciones e individuos	\$ 38,747,116	\$ -	\$ -	\$ 1,549,226	\$ -	\$ 1,549,226	\$ 40,296,342
Entidades sin fines de lucro	3,210,866	-	-	-	-	-	3,210,866
Total	\$ 41,957,982	\$ -	\$ -	\$ 1,549,226	\$ -	\$ 1,549,226	\$ 43,507,208

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024	Días de vencimiento				90 días o más Acumulando	90 días o más No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más			
Personales y otros de consumo	\$ 26,717,303	\$ 429,074	\$ 159,140	\$ 121,062	\$ -	\$ 709,276	\$ 27,426,579
Automóviles	27,421,047	122,623	29,070	46,147	-	197,840	27,618,887
Hipotecarios	36,221,918	129,669	250,865	168,091	-	548,625	36,770,543
Tarjetas de crédito	2,531,198	22,861	19,468	-	-	42,329	2,573,527
Total consumo	\$ 92,891,466	\$ 704,227	\$ 458,543	\$ 335,300	\$ -	\$ 1,498,070	\$ 94,389,536

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Días de vencimiento						
	Corriente o				90 días o más	90 días o más	Total
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulando	No acumulando	
31 de diciembre de 2023							
Personales y otros de consumo	\$ 25,504,948	\$ 184,460	\$ 112,811	\$ 108,514	\$ -	\$ 405,785	\$ 25,910,733
Automóviles	26,072,622	33,680	85,259	20,981	-	139,920	26,212,542
Hipotecarios	34,364,447	-	243,925	370,381	-	614,306	34,978,753
Tarjetas de crédito	2,584,193	19,961	11,377	-	-	31,338	2,615,531
Total consumo	\$ 88,526,210	\$ 238,101	\$ 453,372	\$ 499,876	\$ -	\$ 1,191,349	\$ 89,717,559

Para los préstamos de consumo la Cooperativa mide la calidad del crédito en dos clasificaciones principales; en cumplimiento con los términos de pago o *performing* y no cumple con los términos de pago o *non-performing*.

31 de diciembre de 2024	Cumple con términos de pago	No cumple con términos de pago	Total
Personales y otros de consumo	\$ 26,717,303	\$ 709,276	\$ 27,426,579
Automóviles	27,421,047	197,840	27,618,887
Hipotecarios	36,221,918	548,625	36,770,543
Tarjetas de crédito	2,531,198	42,329	2,573,527
Total	\$ 92,891,466	\$ 1,498,070	\$ 94,389,536

31 de diciembre de 2023	Cumple con términos de pago	No cumple con términos de pago	Total
Personales y otros de consumo	\$ 25,504,948	\$ 405,785	\$ 25,910,733
Automóviles	26,072,622	139,920	26,212,542
Hipotecarios	34,364,447	614,306	34,978,753
Tarjetas de crédito	2,584,193	31,338	2,615,531
Total	\$ 88,526,210	\$ 1,191,349	\$ 89,717,559

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación se presenta la relación del balance del préstamo al valor de mercado estimado de su colateral, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</u>				
	<u>0-80%</u>	<u>81%-90%</u>	<u>91-100%</u>	<u>Mayor 100%</u>	<u>Total</u>
Hipotecarios	\$ 25,850,651	\$ 9,451,957	\$ 143,822	\$ 1,324,113	\$ 36,770,543
Total	<u>\$ 25,850,651</u>	<u>\$ 9,451,957</u>	<u>\$ 143,822</u>	<u>\$ 1,324,113</u>	<u>\$ 36,770,543</u>

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</u>				
	<u>0-80%</u>	<u>81%-90%</u>	<u>91-100%</u>	<u>Mayor 100%</u>	<u>Total</u>
Hipotecarios	\$ 23,549,035	\$ 9,941,079	\$ 145,963	\$ 1,342,676	\$ 34,978,753
Total	<u>\$ 23,549,035</u>	<u>\$ 9,941,079</u>	<u>\$ 145,963</u>	<u>\$ 1,342,676</u>	<u>\$ 34,978,753</u>

Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Al final del año</u>		<u>Al final del año</u>	
	<u>Balance principal no pagado</u>	<u>Reserva específica</u>	<u>Balance principal no pagado</u>	<u>Reserva específica</u>
<u>Comerciales:</u>				
Corporaciones e individuos	\$ 1,382,152	\$ 47,083	\$ 1,549,226	\$ 387,307
<u>Consumo:</u>				
Personales y otros de consumo	709,276	262,576	405,785	184,890
Automóviles	197,840	80,846	139,920	57,558
Hipotecarios	548,625	34,539	614,306	49,234
Tarjetas de crédito	42,329	11,386	31,338	7,974
Total consumo	<u>1,498,070</u>	<u>389,347</u>	<u>1,191,349</u>	<u>299,656</u>
Total	<u>\$ 2,880,222</u>	<u>\$ 436,430</u>	<u>\$ 2,740,575</u>	<u>\$ 686,963</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Préstamos modificados:

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos modificados con balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Condonación de Principal	Total	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Condonación de Principal	Total
<u>Consumo:</u>						
Personales	\$ 204,275	\$ -	\$ 204,275	\$ 196,465	\$ -	\$ 196,465
Hipotecarios	2,039,776	-	2,039,776	1,948,800	-	1,948,800
Total	\$ 2,244,051	\$ -	\$ 2,244,051	\$ 2,145,265	\$ -	\$ 2,145,265

La Cooperativa monitorea el comportamiento (*performance*) de los préstamos que se modifican para prestatarios que experimentan dificultades financieras para evaluar la efectividad de sus esfuerzos de modificación.

La siguiente tabla presenta el comportamiento de dichos préstamos que han sido modificados en términos de días en delincuencia:

	31 de diciembre de 2024			
	61-180 en morosidad	181-365 en morosidad	Sobre 365 días en morosidad	Total
Personales	\$ -	\$ -	\$ 9,388	\$ 9,388
Hipotecarios	-	238,410	89,806	328,216
Total	\$ -	\$ 238,410	\$ 99,194	\$ 337,604

	31 de diciembre de 2023			
	61-180 en morosidad	181-365 en morosidad	Sobre 365 días en morosidad	Total
Personales	\$ -	\$ -	\$ 6,001	\$ 6,001
Hipotecarios	-	243,925	298,748	542,673
Total	\$ -	\$ 243,925	\$ 304,749	\$ 548,674

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados que ocurrieron durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Tipo	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Número de préstamos	Antes de la modificación inversión registrada	Después de la modificación inversión registrada	Número de préstamos	Antes de la modificación inversión registrada	Después de la modificación inversión registrada
Personales	-	\$ -	\$ -	2	\$ 11,785	\$ 11,785
Total	-	\$ -	\$ -	2	\$ 11,785	\$ 11,785

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, no se identificaron nuevos préstamos como modificados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dichos casos que fueron modificados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 no reflejaban balances en morosidad.

9. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 2,820,373	\$ 2,753,061
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	1,300,002	1,300,002
Cooperativa de Seguros de Vida- Acciones preferidas	350,000	350,000
Banco Cooperativo de Puerto Rico	443,983	400,624
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	152,964	141,633
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	257,958	257,958
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	2,060	2,060
Otras entidades	1,077	1,077
Total	<u>\$ 5,328,417</u>	<u>\$ 5,206,415</u>

10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida útil (en años estimado)	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Edificios	40 a 50	\$ 5,998,619	\$ 5,998,619
Mejoras	1 a 50	1,750,856	1,884,378
Activo con derecho a uso	2 a 15	811,904	811,904
Mobiliario, equipo, vehículos y programación	5 a 10	2,837,892	5,523,272
		<u>11,399,271</u>	<u>14,218,173</u>
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(6,892,775)</u>	<u>(9,243,696)</u>
		4,506,496	4,974,477
Terrenos		<u>1,068,438</u>	<u>915,938</u>
Total		<u>\$ 5,574,934</u>	<u>\$ 5,890,415</u>

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdida Bajo Amortización Especial Ley 220-2015	\$ 3,440,934	\$ 4,640,934
Costo de adquisición diferida-plusvalía	171,751	196,583
Propiedades y autos reposeídos, neto de reserva	65,176	147,152
Inventario de materiales	32,362	30,896
Fianzas, seguros y gastos prepagados	635,349	632,161
Depósito para adquisición de equipo	61,773	23,777
Otras cuentas por cobrar y efectos en tránsito	64,831	137,456
Total	<u>\$ 4,472,176</u>	<u>\$ 5,808,959</u>

12. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagaron un interés anual promedio de 0.16% computados, sobre el balance diario promedio. Las cuentas corrientes pagaron un interés anual promedio de 0.33% en balances sobre \$3,000. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado (3.61% promedio ponderado).

Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre de cada año y pagaron un interés promedio de 0.11%.

Los depósitos y el gasto de interés al y para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 lo componen lo siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Balance</u>	<u>Gasto de interés</u>	<u>Balance</u>	<u>Gasto de interés</u>
Cuentas de depósitos de socios y no socios	\$ 138,776,904	\$ 924,151	\$ 144,322,160	\$ 774,329
Cuentas corrientes socios y comerciales	17,254,869	29,880	17,343,314	25,430
Cuenta de retiro individual -IRAS	3,660,896	91,687	3,517,902	62,967
Cuentas de NaviCoop	1,629,823	1,934	1,703,976	25,430
Certificados de depósitos de socios y no socios	38,473,949	1,392,577	34,372,587	856,651
Total	<u>\$ 199,796,441</u>	<u>\$ 2,440,229</u>	<u>\$ 201,259,939</u>	<u>\$ 1,744,807</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2024:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 156,031,773
Vencimiento de menos de un año	37,172,474
Vencimiento entre uno y tres años	5,741,628
Vencimiento entre tres y cinco años	756,747
Vencimiento sobre cinco años	<u>93,819</u>
Total de depósitos	<u>\$ 199,796,441</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$13,846,857, que excedía los límites asegurados.

13. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos sobre nóminas, vacaciones y otros beneficios	\$ 159,041	\$ 118,866
Contribuciones sobre nómina por pagar	71,591	62,317
Cuentas plica-contribuciones sobre hipotecas y seguros por pagar	2,086,919	2,301,190
Intereses por pagar sobre depósitos	251,258	235,163
Reserva para asamblea y servicios profesionales por pagar	90,310	100,781
Ingresos por reconocer de fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario-CDFI	-	233,843
Plan de pensión diferido por pagar	349,593	422,002
Obligación sobre arrendamiento operacional	693,077	737,912
Cheques en circulación en cuentas corrientes	3,991,512	4,310,611
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>649,071</u>	<u>677,269</u>
Total	<u>\$ 8,342,372</u>	<u>\$ 9,199,954</u>

14. ARRENDAMIENTO CON DERECHO A USO

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento clasificado como operacional para una sucursal. El acuerdo entre las partes- *Cooperativa y arrendador*- estipula que el contrato tendría un vencimiento renovable. No se incluyó ninguna de estas extensiones de términos prorrogables en el estimado de deuda sobre el arrendamiento, ya que no se ha determinado con certeza razonablemente que las opciones serán ejercidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el *Activo con Derecho a Uso* y la deuda relacionada fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Arrendamientos clasificados como operacional- netos de amortización	\$ 693,077	\$ 737,912
Deuda sobre arrendamiento operacional	\$ 693,077	\$ 737,912

El componente del gasto sobre arrendamientos operacionales para los años terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Amortización del activos con derecho a uso	\$ 44,835	\$ 43,533
Otros arrendamientos variables y a corto plazo	96,713	104,268
Total gastos sobre arrendamientos	\$ 141,548	\$ 147,801

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos futuros de alquiler a realizar en virtud del arrendamiento operacional. A continuación los plazos de arrendamiento no cancelable que vencen después del 31 de diciembre de 2024.

Años a terminar el 31 de diciembre de:

2025	\$ 66,000
2026	72,000
2027	72,000
2028	72,000
Después del año 2028	534,000
Total pagos mínimos futuros	<u>816,000</u>
Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontado por valor presente	<u>(122,923)</u>
Total	<u>\$ 693,077</u>

15. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por originación de hipotecas	\$ 667,145	\$ 560,667
Ingreso manejo tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos "ATM" y otros cargos	184,245	186,482
Recargos sobre préstamos	100,745	97,401
Ingreso manejo cuentas corrientes "share draft"	200	299
Comisiones por servicios	199,194	211,066
Cargos por servicios	208,058	190,329
Ingreso venta de seguros	17,506	22,132
Dividendos y patrocinio	323,374	286,225
Rentas	113,744	43,693
Otros varios	196,896	111,763
Total	<u>\$ 2,011,107</u>	<u>\$ 1,710,057</u>

16. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene establecido un plan de pensión de aportaciones definidas que cubre a todos los empleados que han completado un año de empleo y que son mayores de 21 años. A partir del 1 de diciembre de 1996, todo empleado contratado que cumpla con los requisitos de participación aportará un mínimo de 5% y la cooperativa aporta un 5% de la compensación semanal. La contribución anual mínima, incluyendo los costos de administración de la Cooperativa, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto.

Para los empleados contratados previo al 30 de noviembre de 1996, la aportación de la Cooperativa y del empleado en el plan de pensiones diferidas se determina a base de la edad del empleado y todos reciben una aportación patronal de 11% calculado a base del sueldo de cada empleado.

Aunque la Cooperativa espera continuar indefinidamente con el plan, se reserva el derecho de terminar su participación en el mismo.

El gasto del plan para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$138,502 y \$91,432, respectivamente.

El gasto del plan de retiro incluye una porción por pagar acumulada como parte de los beneficios acordados para el retiro de un empleado. El total acumulado por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendía a \$349,593 y \$422,002, respectivamente.

Los pagos mínimos por los próximos cinco años, descontados a una tasa de interés anual determinada, serían como sigue:

31 de diciembre de:	
2025	\$ 74,089
2026	75,808
2027	26,603
2028	27,220
Después del año 2028	<u>145,872</u>
	<u>\$ 349,592</u>

17. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES, PRÉSTAMOS Y FUNERAL

Seguro de Vida

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad mantienen un seguro de vida sobre sus acciones hasta un máximo de \$7,000 en muerte natural y \$28,000 en muerte accidental. El gasto de este seguro de acciones para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$250,793 y \$253,093, respectivamente.

Seguro Funeral

La Cooperativa ofrece un beneficio de seguro funeral con una cubierta de \$1,000 por cada socio que cualifique. Para cualificar, el socio debe tener menos de 55 años al momento de ingresar en la Cooperativa y haber completado \$500 en acciones antes de los 55 años de edad. La prima de este seguro es sufragada por la Cooperativa. El gasto de este seguro para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$71,060 y \$66,434, respectivamente

18. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Exposición de la Cooperativa y situación fiscal de Puerto Rico

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico.

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto sugiere un riesgo de contracción económica adicional.

Esto podría tener un impacto en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

Riesgo de tasas de intereses

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las cooperativas. El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las cooperativas; Sin embargo, el riesgo excesivo de tasas de interés puede presionar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.

Implementación del ASC 326 (“Pérdidas Crediticias en activos financieros”)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa implantó el modelo de pérdidas crediticias sobre su cartera de préstamos. Para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa utilizó el modelo de cosechas (“vintage”) para el desarrollo del factor cuantitativo del cómputo. Este modelo, incluyó la historia de incumplimientos por cosechas que datan de hasta 10 años de ejecución. Para ello, la Cooperativa correlacionó las originaciones de préstamos generadas por año contra las pérdidas de la cartera generadas para cada uno de esos años. Al aplicar este modelo, la Cooperativa desarrolló un estimado general de pérdidas esperadas de la cartera de préstamos, sin embargo, la segmentación de las carteras utilizada no incluyó algunas características de riesgo que pudieran necesitar segmentaciones adicionales. El efecto de no incluir estas segmentaciones adicionales no pudo ser determinado. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste por la adopción de segmentaciones adicionales sobre los modelos desarrollados.

19. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa tenía valores negociables retenidas hasta el vencimiento, para la venta y especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

31 de diciembre de 2024

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 84,917,694	\$ -	\$ 84,917,694
Inversiones especiales	-	1,142,535	-	1,142,535
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 86,060,229</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 86,060,229</u>

31 de diciembre de 2023

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 85,166,389	\$ -	\$ 85,166,389
Inversiones especiales	-	1,079,863	-	1,079,863
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 86,246,252</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 86,246,252</u>

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

31 de diciembre de 2024

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos Financieros:					
Propiedades y autos repositados	\$ 65,176	\$ -	\$ -	\$ 65,176	\$ 65,176

31 de diciembre de 2023

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos Financieros:					
Propiedades y autos repositados	\$ 147,152	\$ -	\$ -	\$ 147,152	\$ 147,152

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

El cambio en el valor razonable de los automóviles y otras propiedades reposesidas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance inicial	\$ 147,152	\$ 10,798
Adiciones	184,474	329,253
Ventas-netas	<u>(266,450)</u>	<u>(192,899)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 65,176</u>	<u>\$ 147,152</u>

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Valor de libros</u>	<u>Justo Valor</u>	<u>Valor de libros</u>	<u>Justo Valor</u>
<u>Activos Financieros:</u>				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 9,132,426	\$ 9,132,426	\$ 13,991,448	\$ 13,991,448
Préstamos, neto de la reserva	139,866,526	122,871,252	129,916,280	114,130,067
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	7,533,617	7,424,380	10,132,611	9,985,688
Inversiones:				
Valores negociables	101,833,117	84,917,694	102,049,441	85,166,389
Inversiones especiales	1,233,106	1,142,535	1,276,863	1,079,863
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	2,508,044	856,965	2,453,354	802,275
Propiedades reposesidas	65,176	65,176	147,152	147,152
Otros activos- Intereses por cobrar	1,203,093	1,203,093	1,085,733	1,085,733
Pérdida Bajo Amortización Especial	<u>3,440,934</u>	<u>-</u>	<u>4,640,934</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 266,816,039</u>	<u>\$ 227,613,521</u>	<u>\$ 265,693,816</u>	<u>\$ 226,388,615</u>
<u>Pasivos Financieros:</u>				
Cuentas de depósito	\$ 161,322,492	\$ 161,322,492	\$ 166,887,352	\$ 166,887,352
Certificados de depósito	38,473,949	38,473,949	34,372,587	34,372,587
Acciones	<u>40,314,351</u>	<u>40,314,351</u>	<u>40,791,293</u>	<u>40,791,293</u>
Total	<u>\$ 240,110,792</u>	<u>\$ 240,110,792</u>	<u>\$ 242,051,232</u>	<u>\$ 242,051,232</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se compone de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Líneas de crédito personales, comerciales y tarjetas de crédito	<u>\$ 16,138,089</u>	<u>\$ 15,029,482</u>

21. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos entre partes relacionadas eran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance al comenzar	\$ 1,907,492	\$ 1,876,489
(Repagos préstamos neto de otorgados) Préstamos otorgados neto de repagos	<u>(416,109)</u>	<u>31,003</u>
Balance al terminar	<u>\$ 1,491,383</u>	<u>\$ 1,907,492</u>

22. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 25 de febrero de 2025, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2024 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	50
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	51-52
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	53

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA
31 de diciembre de 2024 y 2023

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255-2002, según enmendada antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondos requeridos:		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 3,141,717	\$ 3,086,180
Depósitos:	199,796,441	201,259,939
Menos: Depósitos eventos determinados	(1,629,823)	(1,703,976)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(1,587,966)	(927,936)
Depósitos Pignorados y cruzados	(1,494,166)	(1,107,349)
	<u>195,084,486</u>	<u>197,520,678</u>
Depósitos netos (15%)	29,262,673	29,628,102
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	396,992	231,984
Depósitos eventos determinados x 8.33% x meses acumulados	414,795	431,404
Total requerido para depósitos	<u>30,074,460</u>	<u>30,291,490</u>
Total fondos requeridos	33,216,177	33,377,670
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>103,200,074</u>	<u>111,059,192</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 69,983,898</u>	<u>\$ 77,681,522</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO
31 de diciembre de 2024 y 2023

2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

Elementos de Capital Indivisible	2024	2023
Reserva de capital indivisible	\$ 8,976,333	\$ 8,817,657
Sobrante 15%	67,500	45,000
Otras reservas	18,929,790	15,301,841
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	1,007,674	929,457
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 28,981,297</u>	<u>\$ 25,093,955</u>
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 1,065,807	\$ 1,027,865
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	25,835,045	17,170,589
100% Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	218,544	226,073
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	10,728,922	8,158,227
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	<u>2,820,373</u>	<u>2,753,061</u>
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>40,668,691</u>	<u>29,335,815</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro.	6,053,295	8,370,866
80% Intereses en proceso de cobro.	437,870	450,397
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC).	61,784,942	68,924,572
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	6,426,894	10,106,089
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	5,653,646	5,531,646
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	310,446	310,051
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	<u>1,797,560</u>	<u>1,960,174</u>
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>82,464,652</u>	<u>95,653,795</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO
31 de diciembre de 2024 y 2023

Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	2024	2023
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	18,001,687	17,069,187
50% de préstamos de autos. y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	13,710,524	13,036,311
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	23,678,377	20,978,991
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	4,530	4,530
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	55,395,117	51,089,019
Total de activos no sujetos a riesgo	\$ 178,528,460	\$ 176,078,629
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 280,019,937	\$ 279,205,411
Total de activos no sujeto a riesgo	(178,528,460)	(176,078,629)
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 101,491,477</u>	<u>\$ 103,126,782</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>28.56%</u>	<u>24.33%</u>
Elementos de Capital Indivisible	\$ 28,981,297	\$ 25,093,955
Total de activos sujetos a riesgo	<u>101,491,477</u>	<u>103,126,782</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>28.56%</u>	<u>24.33%</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 2,422,031	\$ 2,320,695
Contribuciones patronales	233,437	235,132
Plan médico	263,924	233,826
Plan de pensiones	138,502	91,432
Servicios profesionales	522,280	449,678
Programación y mecanización	102,718	127,174
Depreciación y amortización	525,518	466,580
Reparaciones y mantenimiento	589,632	405,110
Seguros:		
Cuota de COSSEC	538,878	606,611
Seguro de acciones	250,793	253,093
Seguro funeral	71,060	66,434
Seguros generales	286,608	270,974
Publicidad y promoción	204,288	173,227
Asamblea	95,552	72,920
Luz, agua y teléfono	318,731	307,492
Materiales de oficina y franqueo	249,735	234,873
Gasto manejo tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos "ATH" y otras transacciones electrónicas	316,914	291,220
Manejo cuentas corrientes	34,875	27,891
Cargos bancarios	110,744	116,333
Servicios de informes de crédito	35,165	29,739
Gastos de arrendamientos operacionales	141,548	147,801
Gasto cuerpo directivos	37,265	27,689
Educación cooperativa y becas	52,235	41,824
Gastos de viajes, autos y representación	58,293	55,283
Actividades empleados y comités	31,017	30,854
Donativos	10,859	12,771
Amortización costo de adquisición diferida-plusvalía	24,832	24,831
Pérdida en venta de inversiones en valores	-	17,723
Otros gastos agrupados	368,683	215,343
Total	<u>\$ 8,036,117</u>	<u>\$ 7,354,553</u>